



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEXTO PENAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Manizales, 29 de agosto de 2025

Oficio N. 114

Doctora
VICTORIA EUGENIA VELASQUEZ MARÍN
Honorable Magistrada
Consejo Seccional de la Judicatura
Manizales

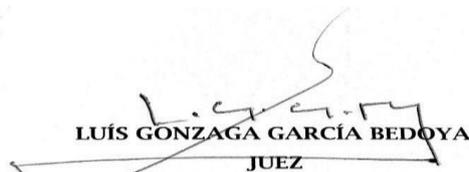
Asunto: Respuesta requerimiento

Cordial saludo.

En atención a la solicitud elevada, este Despacho procede a brindar una respuesta de manera general, en razón a que actualmente se cuenta con una carga significativa de audiencias programadas. Adicionalmente, el Secretario del Despacho se encuentra en licencia de luto, situación que ha obligado a que uno de los servidores asuma funciones en doble calidad, lo que dificulta atender la petición con la amplitud y detalle que sería lo ideal.

Respecto de la información deprecada, esto es, la cantidad de procesos judiciales relacionadas con la comisión de delitos sexuales o basados en género cometidos contra mujeres, niños, niñas y adolescentes en el Circuito Judicial de Manizales, se anexará un archivo en Excel con la información aproximada con la que cuenta este Despacho en la actualidad. Es importante precisar que podría existir la posibilidad de que algún menor de edad o alguna mujer figure como víctima de otros delitos, tales como violencia contra servidor público, tentativa de homicidio, homicidio o hurto. No obstante, en nuestras bases de datos no se dispone de información inmediata que permita corroborar dicha circunstancia. En consecuencia, se remiten únicamente los procesos que han podido ser verificados según el tipo de delito en el que dicho grupo poblacional figura como víctima.

Atentamente,


LUIS GONZAGA GARCÍA BEDOYA
JUEZ